

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A.
18 de Marzo del 2013**

En el Distrito Metropolitano del cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los 18 días del mes de Marzo del año 2013, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Pasaje A y Av. Los Viñedos Conjunto Terracota F Casa 28, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	Nº ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	712	712,00	89 %
JENIFER SILVANA LOZADA CORONEL	88	88,00	11 %
TOTALES	800	800,00	100%

La señora Jennifer Silvana Lozada Coronel proporcionó carta poder a la señorita IBETH YESSSENIA VILLARREAL FLORES para actuar a su nombre y representación en la celebración de esta Junta de Accionistas, la cual ha sido agregada al expediente.

Preside la sesión la señorita IBETH YESSSENIA VILLARREAL FLORES en calidad de Presidente de la compañía Ad - Hoc y actúa como Secretaría la señora SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los Accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2012.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.- La señora Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2012.- El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

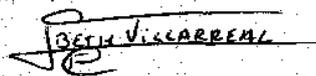
Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- El Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2012 no se generó utilidad.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente As -Hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

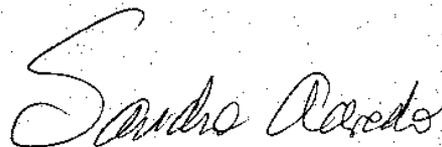
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente Ad -Hoc declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EMROM S.A.** siendo las 12h00.

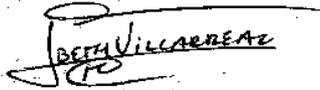
Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Ibeth Yessenia Villarreal Flores
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



Sandra Patricia Acevedo Amaya
**SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "IBETH VILLARREAL", with a stylized flourish underneath.

Srta. Jenifer Silvana Lozada Coronel

ACCIONISTA

Representada por la Srta. Ibeth Y. Villarreal

Conforme Carta Poder